

**INFORME DE GERENCIA GENERAL
PERIODO 2015**

En mi calidad de Gerente General de la compañía de acuerdo a los Estatutos y luego de haber finalizado el ejercicio económico del 2015 y haber examinado los Reportes y Estados Financieros del 1 de enero al 31 de diciembre, preparados bajo las disposiciones legales vigentes y las normas internacionales de información financiera, pongo a consideración de ustedes el siguiente informe:

Cumplimiento de los Objetivos

Pongo en conocimiento de la Junta General el objetivo trazado para este período:

1.- Conseguir el financiamiento necesario para poder en marcha el proyecto propuesto, que es la compra del terreno. Dado las circunstancias económicas y la recesión del mercado inmobiliario tuvimos que frenar la compra del terreno, además se dio la venta de acciones por parte de uno de los socios el cual, era el aportante más significativo para este proyecto, hoy en día la compañía buscará ampliar su campo de acción en la contratación de obras civiles, que esperamos podamos conseguir.

Situación Financiera de la Compañía

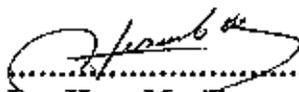
La empresa sigue con un capital de \$400 dólares americanos, no se han producido ningún movimiento económico por cuanto hemos paralizado cualquier proceso administrativo, contable. No se realizado pagos al Instituto de Seguridad Social, por no tener empleados, ni generar actividad.

Recomendaciones a la Junta General respecto a las políticas, estrategias para el siguiente ejercicio económico

- 1.- Participar en compras públicas para ver algún proyecto en el cual la compañía pueda participar.
- 2.- Ver la posibilidad de cambiar de lugar de residencia dado que la ciudad de Quito, existe tanta demanda de oferta profesional que sería muy duro poder competir una empresa nueva con otros que ya están en el mercado por años.

Señores accionistas lo expuesto en este informe es fiel reflejo de la situación de la empresa durante el ejercicio económico 2015, teniendo la confianza que para el año 2016, se cumplan con el objetivo planteado.

Atentamente,


.....
Jug. Hugo Morillo